

1. REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SEAIDA, CELEBRADA EN MADRID, EL 24 DE JUNIO DE 2009 (ACTA)

Asisten: D. Evelio Verdera y Tuells que, como Vicepresidente, preside la reunión en ausencia del Presidente D. Fernando Sánchez Calero, D. Joaquín Alarcón Fidalgo, como Secretario General, D^a Presentación Ataz Orihuela, D. Rafael Illescas Ortiz, D. Alberto Manzano Martos, D. Aurelio Menéndez Menéndez, D. Manuel Olivencia Ruiz, D. Francisco-José Sánchez -Gamborino Ortiz, D. Javier Tirado Suárez, D^a. Mercedes Vázquez de Padura y D^a Mercedes Vergez Sánchez.

Excusan su asistencia y delegan su voto en el Secretario General: D. Luis Almajano Pablos, D. Vicente Cuñat Edo, D^a María José Fernández Martín, D^a Pilar González de Frutos, D. José Ignacio Hebrero Álvarez, D^a Isabel Martínez Jiménez, D. José María Muñoz Paredes, D. Fernando Sánchez Calero y D. Miguel Sánchez - Calero Guilarte.

1.1 Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

El acta, enviada previamente a los miembros del Consejo, se aprueba por unanimidad.

1.2 Convocatoria de la Asamblea General de Seaida

Se convoca la Asamblea General de Seaida para el próximo día 9 de julio, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria.

1.3 Presentación de la Memoria de Actividades 2008/2009

El borrador de la Memoria, sometido a la consideración y aprobación del Consejo, fue remitido previamente a todos los consejeros.

En la reunión del Consejo, el Sr. Alarcón explicó brevemente el contenido de la misma que consta de diversos apartados referidos a la Estructura asociativa y Organización interna, Actividades en cumplimiento de los fines estatutarios, Centro de Documentación, Seminarios, Jornadas y Actividades de formación realizadas en la biblioteca y en colaboración con otras instituciones, Grupos de Trabajo, Secciones autonómicas, Tribunal Español de Arbitraje de Seguros (TEAS), Actividad Internacional de AIDA, Relación con otras instituciones y Publicaciones.

El Consejo aprueba el borrador que se someterá a la Asamblea General.

1.4 Rendición de cuentas y presentación del presupuesto del ejercicio 2009/10

El Secretario General explica las principales partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2008/09. Las partidas principales del total de gastos (174.712,29 euros) son las de personal (51.700,67 euros), arrendamiento (23.465,05 euros), imprenta (16.182,29 euros), cursos, jornadas y congresos (26.606,07 euros) y extraordinarios por mudanza (11.000 euros).

El total de ingresos asciende a 173.555,63 euros, incluidas las subvenciones, siendo las principales partidas imputables a cuotas de socios (49.521 euros), suscripciones a la Revista (33.847,83 euros) y congreso y seminarios (73.295 euros).

Para el ejercicio 2009/2010 el presupuesto ha sido retocado considerablemente, dada la situación de crisis existente que, desgraciadamente, también repercute en nuestra Asociación (disminución del número de socios, suscripciones y subvenciones).

Hemos previsto un total de gastos de 120.605,17 euros, frente a unos ingresos de 122.280,93 euros. Entre las reducciones previstas está la de sueldos (de 51.700,67 a 38.364,40), arrendamiento (de 23.465,05 a 19.161,96) y de imprenta (de 16.161,96 a 11.228,41). La reducción en los gastos se debe a amortización de un puesto de trabajo, cambio de imprenta y de domicilio social.

En el capítulo de ingresos (122.280,93 euros) tendremos reducciones en las cuotas de socios, suscripciones, publicidad e ingresos por seminarios y congresos.

A día de hoy, mediante la introducción de una serie de medidas complementarias, la disminución presupuestaria no afectará a la actividad de Seaida.

1.5 Propuesta de renovación de cargos

1.5.1. El **mandato de los miembros** del Consejo D^a Mercedes Vergez Sánchez y D. Rafael Illescas Ortiz expira por el transcurso de los cinco años previstos en los estatutos. El Secretario General propone su reelección que es aceptada por unanimidad.

1.5.2. Por motivos de salud, el **Presidente D. Fernando Sánchez Calero** ha presentado su renuncia, al no serle posible mantener el ritmo de trabajo que conlleva la Presidencia, especialmente en lo referente a los viajes a diversos países. Continuará vinculado estrechamente a nuestra Asociación.

Todos los presentes alaban unánimemente el prestigio internacional y nacional de D. Fernando y su contribución decisiva a la creación, mantenimiento y prestigio de Seaida.

Los miembros del Consejo Directivo lamentan profundamente la renuncia, si bien entienden las razones. Por unanimidad se toma la decisión de someter a la Asamblea General el nombramiento de D. Fernando como **Presidente de Honor** y nombrar al Centro de Formación de Seaida "**Centro de Formación de Seaida Fernando Sánchez Calero**".

1.5.3. Nombramiento de nuevo Presidente.

D. Evelio Verdura propone el nombramiento de **D. Rafael Illescas Ortiz**, Catedrático de Derecho Mercantil, como **nuevo Presidente** de la Asociación. La

propuesta es aceptada por unanimidad. Todos los consejeros indican al nuevo Presidente, pendiente de su ratificación por la Asamblea General, su disposición a colaborar con él en todo lo necesario para el bien de la Asociación.

El Sr. Illescas agradece la confianza y promete la máxima dedicación a los fines de la Asociación.

1.6 Ruegos y preguntas

- Hacer constar el agradecimiento del Consejo a D^a Ana V. Escolar y a D. José María de Vicente, por su dedicación y entrega a Seaida.

-Hacer constar el reconocimiento y agradecimiento a todos los patrocinadores y muy especialmente a Unespa y a Mapfre, sin cuya cooperación Seaida no hubiera podido cumplir sus fines estatutarios. En este reconocimiento y agradecimiento se incluye una mención especial a la Fundación MAPFRE.

-Destacar la concesión de la Medalla de Oro al Sr. Sánchez – Gamborino por su trabajo en Astic.

-Oferta de una cuota de ingreso reducida (30 euros) durante cinco años a los jóvenes Licenciados y asimilados con el fin de integrarlos en el mundo del derecho de seguros

-Estudio de la creación de un Máster en Derecho de Seguros en colaboración con una Universidad a designar, que sirva también para la consecución de créditos.

-Información al Director General de Seguros de los cambios producidos.

CURRICULUM VITAE DE D. RAFAEL ILLESCAS ORTIZ

- Rafael Illescas Ortiz (Córdoba, España, 10 de noviembre de 1944) es Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.
- Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación, España.
- Presidente de la Junta Consultiva en materia de conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de competencia, España.
- Licenciado en Derecho (1966) por la Universidad de Sevilla.
- Doctor en Derecho (1968) por la Universidad de Bolonia (Italia).
- Diplomado por el Istituto Italo-Iberoamericano de Diritto Comparato (1967) de Bolonia (Italia).
- Ha sido catedrático en las Universidades de Zaragoza, Cádiz y Sevilla.
- Delegado de España en la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI-UNCITRAL), Viena-Nueva York, desde 1984; en ella ha sido Vicepresidente, "Rapporteur" y Presidente de Grupo de Trabajo. Actualmente es Presidente de la Comisión.
- Experto de Naciones Unidas en aspectos jurídicos del comercio internacional.
- Miembro del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), Roma, desde 1988.
- Miembro de "Team Europe" de la Comisión de las Comunidades Europeas.
- Miembro permanente del Comité Maritime International, Amberes (Bélgica).
- Miembro de los Consejos de las siguientes revistas científicas: "Anuario euro-Peruano de Derecho Comercial" (Lima, Perú), "Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones" (Madrid), "Cash Flow" (Barcelona), "Cuadernos de Derecho y Comercio" (Madrid), "Derecho de los Negocios"

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com